

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

26098 *BIOMASA FUENTE DE PIEDRA, S.A.*
SOCIEDAD UNIPERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista Único de la Sociedad, en Junta General celebrada el día 15 de julio de 2010, acordó por unanimidad la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Biomasa Fuente de Piedra, S.L."

Asimismo, acordó la aprobación del Balance de transformación de fecha 14 de julio de 2010, los nuevos estatutos sociales, la asignación de las participaciones al actual Socio Único y la continuación del órgano de administración.

Sant Just Desvern (Barcelona), 15 de julio de 2010.- El Administrador Único: "Neoelectra Al-Andalus S.L." representada por Antonio Juan Cortes Ruiz.

ID: A100060890-1